

FEMA puede reanudar la asistencia de alquiler provisional de ser necesario

Release Date: Enero 11, 2023

San Juan, Puerto Rico — Los residentes de Puerto Rico que recibieron asistencia de alquiler provisional de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) por el huracán Fiona pueden ser elegibles para reanudar este beneficio, si pueden demostrar que aún necesitan asistencia del alquiler y cumplen con los requisitos del programa.

Para cualificar, los sobrevivientes deben haber recibido asistencia de alquiler inicial, probar que todavía tienen necesidades económicas a causa del desastre y mostrar que están trabajando en un plan de vivienda permanente que les ofrezca vivienda segura, limpia y funcional dentro de un período de tiempo razonable. También, los sobrevivientes deben demostrar que no pueden regresar a su vivienda previa al desastre porque es inhabitable, inaccesible o no está disponible debido a daños relacionados al desastre.

Para solicitar asistencia de alquiler continua los sobrevivientes elegibles deben proveer:

- Copia de su contrato de alquiler actual;
- recibos que demuestran el uso adecuado de la asistencia federal de alquiler por desastre;
- ingreso familiar actual; y
- los costos de vivienda luego del desastre



FEMA

Page 1 of 2

Para solicitar asistencia de alquiler continua, los sobrevivientes pueden llamar a la línea de ayuda de FEMA al **1-800-621-3362**, los siete días a la semana, de 7:00 a.m. a 10:00 p.m. hora local. Las personas que utilizan servicio de retransmisión, como servicio de retransmisión por video (VRS, por sus siglas en inglés), servicio de teléfono con subtítulos y otros, deben proveerle a FEMA el número para dicho servicio. Los sobrevivientes también pueden visitar disasterassistance.gov/es o descargar la [aplicación móvil de FEMA](#).

Las prórrogas de las ayudas de alquiler tienen una duración de tres meses, hasta un máximo de 18 meses a partir de la fecha de la declaración presidencial de desastre por el huracán Fiona, que es el 21 de septiembre de 2022.



FEMA

Page 2 of 2